

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CHACA CIA LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Socios de

Constructora Chaca Compañía Ltda.

Cumpliendo con las disposiciones legales dispuesta por la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA durante el ejercicio económico del 2013

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2013 en lo referente a los aspectos administrativos y legales se ha cumplido con todas las disposiciones y normativas necesarias para iniciar la actividad de la empresa.

RESULTADOS

Como se podrá observar en los balances, la empresa ha tenido una situación favorable en el ejercicio 2013

Los esfuerzos realizados estuvieron encaminados a que la empresa mantenga un crecimiento en el giro de sus actividades

Se mantuvo estrategias para participar en los concursos de las entidades públicas

Logrando obtener en los GADS Municipales los contratos buscados.

Se ha cumplido con todas las disposiciones legales en lo referente a pago de Impuestos y obligaciones al IESS.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos planteados.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con la participación en los concursos que se invita de parte de las entidades públicas para el crecimiento y fortalecimiento de la imagen de la empresa y empezar a participar ofreciendo los servicios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

  
IVAN PATRICIO CHACA GUAMAN  
GERENTE GENERAL